

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 25 de julio de 2007 sobre notificación de incoación y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC se les concede el plazo de 15 días para que emitan las alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Mérida, a 25 de julio de 2007. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I., JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0336/07	DISFRUTA, COMERCIO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00
BA0417/07	DISFRUTA, COMERCIO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	Art. 140.24 LOTT	2.001,00
BA0418/07	DISFRUTA, COMERCIO DE FRUTAS Y HORTALIZAS	Art. 140.22 LOTT	3.301,00
BA0502/07	TTES. DE MERCANCIAS EXTREMADURA, S.L.	Art. 141.8 LOTT	1.501,00
BA0505/07	FLORENCIO RODRIGUEZ MARTIN	Art. 140.24 LOTT	2.001,00
BA0549/07	TRANSESA E HIJOS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00
BA0591/07	CESAN, S.L. CERAMICAS	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA0613/07	MANUEL PADILLA LUENGO	Art. 142.6 LOTT	301,00
BA0617/07	MARIO PACHECO SUAREZ	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA0630/07	KOPERI MERIDA, S.L.	Art. 140.11 LOTT	4.601,00
BA0641/07	JARDINERIA DE EXTREMADURA, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00